



Fiscalía
General
de Justicia

Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

16 NOV. 2023

HORA: 19:48 12859

OFICIALÍA DE PARTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

16 NOV. 2023

HORA: 19:48 12859

OFICIALÍA DE PARTES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2023
Oficio No. FGJCDMX/100.175 /2023

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio No. SAF/0220/2023, de fecha 03 de noviembre del año en curso, por el cual da a conocer la previsión de ingresos para este organismo constitucional autónomo para el ejercicio fiscal 2024 y se solicita se remita el Proyecto del Presupuesto correspondiente a la Fiscalía General de Justicia, a más tardar el día 16 de noviembre de 2023, para su integración en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.

En razón de lo anterior y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 87 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, remito a Usted, el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 de este organismo constitucional autónomo con sus respectivos anexos:

- Formatos del Programa Operativo Anual 2024;
- Formatos que atienden las obligaciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como lo indicado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo relativo a la "Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos"; y
- Anexo que contiene las Presiones del Gasto 2024.

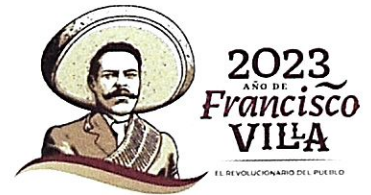
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. ERNESTINA GODOY RAMOS
FISCAL GENERAL

C.e.c.e.p.- Licda. Bertha María Elena Gómez Castro.- Subsecretaría de Egresos.- Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- ccpsubegresos@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtra. Laura Angeles Gómez.- Coordinadora General de Administración.- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- cga_ccep@fgjcdmx.gob.mx
Lic. Agustín Rodríguez Bello.- Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.- Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- cccepdgppcyeg@finanzas.cdmx.gob.mx
Ramón Ley Becerra.- Director General de Gasto Eficiente "B".- Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- cccepdgec@finanzas.cdmx.gob.mx
Paulino Rodríguez López.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto.- Coordinación General de Administración.- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- paulino_rodriguez@fgjcdmx.gob.mx

EGR/LAG/PBL/capr



Ciudad de México, 15 de noviembre de 2023
Oficio No. FGJCDMX/100.175 /2023

**LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio No. SAF/0220/2023, de fecha 03 de noviembre del año en curso, por el cual da a conocer la previsión de ingresos para este organismo constitucional autónomo para el ejercicio fiscal 2024 y se solicita se remita el Proyecto del Presupuesto correspondiente a la Fiscalía General de Justicia, a más tardar el día 16 de noviembre de 2023, para su integración en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.

En razón de lo anterior y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 87 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, remito a Usted, el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 de este organismo constitucional autónomo con sus respectivos anexos:

- Formatos del Programa Operativo Anual 2024;
- Formatos que atienden las obligaciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como lo indicado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo relativo a la "Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos"; y
- Anexo que contiene las Presiones del Gasto 2024.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LICDA. ERNESTINA GODOY RAMOS
FISCAL GENERAL**

C.c.c.e.p.- Lcda. Bertha María Elena Gómez Castro.- Subsecretaria de Egresos.- Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- ccpsubegresos@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtra. Laura Angeles Gómez.- Coordinadora General de Administración.- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- cga_ccep@fgjcdmx.gob.mx.
Lic. Agustín Rodríguez Bello.- Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.- Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- Para su conocimiento. cccepdpccyeg@finanzas.cdmx.gob.mx
Ramón Ley Becerra.- Director General de Gasto Eficiente "B".- Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.-Para su conocimiento. cccepdgec@finanzas.cdmx.gob.mx
Paulino Rodríguez López.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto.- Coordinación General de Administración.- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.- Para su conocimiento. paulino_rodriguez@fgjcdmx.gob.mx.

EGR/LAG/PRL/capr



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
1	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Unidad de Estadística y Transparencia Coordinación General de Investigación Territorial Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas Coordinación General de Investigación Estratégica Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción Fiscalía Especializada en Extinción de Dominio Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales Coordinación General Jurídica y de Derechos Humanos (Unidades de Mediación)	Enero	Diciembre	<p>Priorizar mecanismos alternativos de solución mediante el cual los intervinientes en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia. El facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes a través de un convenio de mediación, conciliación o justicia restaurativa.</p> <p>Llevar a cabo las investigaciones necesarias apegadas al debido proceso, de acuerdo a los protocolos de actuación de la Policía de Investigación y los Servicios Periciales solicitadas por los Agentes del Ministerio Público, a efecto de reunir los elementos de prueba suficientes, claros y precisos, tendientes a la debida integración de carpetas de investigación, para la disminución de la impunidad y la procuración de justicia.</p>
2	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito	Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, a través de las unidades administrativas: Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) Centro de Apoyo Socio-jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) Centro de Atención a Riesgos Victimales y Adicciones (CARIVA) Dirección General del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas	Enero	Diciembre	<p>Proporcionar atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia a mujeres y hombres que hayan sido objeto de algún delito, con el respeto de sus derechos humanos, sin diferencia de género, preferencia sexual, raza, color, credo, grupo étnico, nacionalidad y/o posición económica, entre otros.</p>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 40 AO 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
3	Profesionalización del personal sustantivo y capacitación a personal administrativo y estructura	Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores	Enero	Diciembre	Capacitación a los aspirantes a ingresar como persona servidora pública de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de los cursos: Aspirantes a Policía de Investigación y Técnico Superior Universitario en Investigación Policial; capacitación continua a los Agentes del Ministerio Público, Peritos, Policía de Investigación y Operadores en el Sistema de Justicia Penal; capacitación en temas de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva; y capacitación del personal administrativo, entre otros.
4	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento Jefatura General de la Policía de Investigación Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales	Enero	Diciembre	Mejorar la función y actuación de los Agentes del Ministerio Público en su carácter de Representante Social ante los Juzgados Penales, de Oralidad y Ejecución de Sanciones Penales para evitar libertades y sentencias absolutorias que generen impunidad, interponiendo los recursos procedentes. Incrementar el cumplimiento de las órdenes ministeriales y judiciales, de acuerdo al protocolo de actuación del Sistema Penal Acusatorio; además de colaborar con las peticiones provenientes de las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de los Estados integrantes de la Federación, con la finalidad de combatir los delitos del fuero común y disminuir la impunidad. Emitir dictámenes periciales de las diferentes especialidades para proporcionar los elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos.
5	Actividades de Apoyo Administrativo	Dirección General de Recursos Humanos	Enero	Diciembre	Administrar de manera eficiente el capital humano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la aplicación de normas y procedimientos enfocados al desarrollo y planificación de personal, competencias laborales y optimización de las metodologías para la selección y reclutamiento de personal.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
6	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Subdirección de Protección Civil	Enero	Diciembre	Identificar los elementos y requerimientos para la elaboración, integración y registro de los Programas Internos de Protección Civil de los Inmuebles de esta Fiscalía, que analice, prevenga y mitigue los riesgos a que están expuestos. Implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, prevención de lesiones accidentales, evacuación y comunicaciones, incluyendo aspectos de atención a personas con alguna discapacidad.
7	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Coordinación General de Administración Órgano Interno de Control Unidad de Asuntos Internos Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador (ahora Fiscal) Unidad de Implementación	Enero	Diciembre	<p>Eficientar los procesos administrativos, con la finalidad de ejercer los recursos autorizados de manera eficiente en materia de: servicios personales, recursos materiales, servicios generales, el equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados; además de custodiar los bienes y valores asegurados hasta la ejecución de su destino final.</p> <p>Prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas y hechos de corrupción de servidores públicos de la Fiscalía y de particulares a través de la revisión del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos.</p> <p>Investigar el Incumplimiento de las obligaciones del personal ministerial, pericial y policial, mediante la práctica de las diligencias necesarias y en su caso, recabar medios de pruebas suficientes para establecer la responsabilidad administrativa e iniciar el procedimiento disciplinario.</p> <p>Establecer mecanismos para la defensa de la Fiscalía General de Justicia, relacionado a los ordenamientos de juzgados por demandas de los trabajadores, supervisar los contratos en que interviene la Fiscalía General, así como la emisión de opiniones jurídicas formuladas por la Fiscal o los titulares de las Unidades Administrativas.</p> <p>Garantizar que las carpetas de investigación cuenten con los elementos jurídicos para su judicialización, reserva y/o envío al archivo temporal.</p>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
8	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.	Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) Centro de Apoyo Socio jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVÍ) Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México (CJMCDMX) Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas).	Enero	Diciembre	Proporcionar la orientación, asesoría, representación y seguimiento jurídico en materia familiar, civil y penal, a mujeres, niñas y niños víctimas u ofendidas de algún delito violento, a efecto de brindar la atención integral que logre revertir los efectos del hecho delictivo, sin importar su preferencia sexual, raza, color, credo y otros.
9	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas Dirección General de Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Buscar que la atención que se brinda a las personas vinculadas con una Carpeta de Investigación se salvaguarden sus derechos al debido proceso. De igual forma, se lleven a cabo acciones a su favor, tales como: la entrega de raciones alimenticias, acciones de trabajo social y realizar reportes a las instituciones de localización. Llevar a cabo acciones de atención y seguimiento a quejas y recomendaciones por violaciones de los derechos humanos. Buscar la capacitación de las personas servidoras públicas de la Fiscalía mediante cursos, talleres, conferencias, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos.

Elaboró

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó

Mtra. Laura Angeles Gomez
Coordinadora General de Administración

Autorizó

Licda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-02)**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
1	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	390,407	312,373,082
2	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito	Atención	116,000	27,131,605
3	Profesionalización del personal sustantivo y capacitación a personal administrativo	Curso/Persona	250	45,327,450
4	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimiento	997,402	604,906,153
5	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	14,995	6,929,470,077
6	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción	1,722	3,552,578
7	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	465,455	243,550,478
8	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.	Acción	21,743	11,942,716
9	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	250,764	60,745,861

Elaboró

Mtro. Paujito Rodríguez López

Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó

Mtra. Laura Angeles Gómez

Coordinadora General de Administración

Autorizó

Licda. Ernestina Godoy Ramos

Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-03)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1. Acceso efectivo a la justicia para todas las personas, especialmente a los grupos de atención prioritaria y a las víctimas de delitos que afecten gravemente a la sociedad.**
- 2. Ubicar a la víctima en el centro de todas y cada una de nuestras actuaciones, lo cual conlleva a fortalecer el enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos.**
- 3. Dignificar los espacios donde se atiende a la ciudadanía, mejorar la atención en los Centros de Justicia para las Mujeres y proteger a las víctimas.**
- 4. Mejorar las capacidades del personal, desarrollando perfiles acordes a los objetivos de la Fiscalía, continuar con la implementación del Servicio Profesional de Carrera y con el modelo de formación y capacitación especializada del más alto nivel y la certificación profesional.**
- 5. Dar seguimiento al modelo de investigación para combatir la impunidad a través de la implementación de la segmentación de casos; un plan de política criminal; un programa de persecución penal; la carpeta de investigación digital; la investigación por patrones de fenómeno criminal; las unidades de análisis de contexto; la mejora en la infraestructura, el uso de tecnologías y equipamiento; un nuevo modelo policial y las unidades criminalísticas de proximidad para investigar el homicidio.**
- 6. Consolidar el combate a la corrupción y a las malas prácticas internas a través de los mecanismos de evaluación del personal de la Fiscalía y del reglamento de régimen disciplinario.**
- 7. Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas y nuevos canales de comunicación con la ciudadanía.**

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de
Programación, Organización y
Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Ángeles Gómez
Coordinadora General de
Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la Ciudad de
México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-04)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- *Integrar y supervisar las carpetas de investigación, apegadas al debido proceso, a fin de incrementar la calidad técnico-jurídica de las investigaciones.*
- 2.- *Formar, actualizar y especializar al personal sustantivo en la procuración de justicia al servicio de la Ciudad de México.*
- 3.- *Proporcionar atención integral y especializada de primer respondiente en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia a mujeres, hombres, adultos mayores, niñas y niños que hayan sido objeto de algún delito.*
- 4.- *Incrementar el cumplimiento de las órdenes ministeriales y de los mandamientos judiciales, de acuerdo al protocolo de actuación del Sistema Penal Acusatorio.*
- 5.- *Mejorar la función y actuación del personal sustantivo en su carácter de representante social y parte ante los Juzgados Penales, Oralidad, Ejecución de Sanciones Penales y Juicios del ámbito administrativo.*
- 6.- *Proporcionar la orientación, asesoría, representación y seguimiento legal, en materia familiar, civil y penal a mujeres, víctimas u ofendidas de algún delito violento.*
- 7.- *Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de las personas detenidas, servidoras públicas de la Fiscalía General de Justicia en la Ciudad de México y a la población en general.*

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López

Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Angeles Gómez

Coordinadora General de
Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos

Fiscal General de Justicia de la
Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (FORMATO EM-01)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ESTABLECIMIENTO DE NECESIDADES

- 1.- *Integrar y supervisar las carpetas de investigación.*
- 2.- *Garantizar que la carpeta de investigación cuente con los elementos jurídicos.*
- 3.- *Capacitación del personal sustantivo y administrativo.*
- 4.- *Atención integral a personas víctimas del delito.*
- 5.- *Actuación eficaz y eficiente de la Policía de Investigación a través de la metodología de investigación basada principalmente en procesos de inteligencia.*
- 6.- *Brindar una atención coordinada, organizada, eficaz y eficiente para administrar el flujo de casos con el objeto de que las víctimas se sientan acompañadas, escuchadas y atendidas.*
- 7.- *Orientación Jurídica a mujeres, niñas y niños víctimas del delito.*
- 8.- *Fortalecimiento de los derechos humanos.*
- 9.- *Dignificación de los espacios para la atención de la ciudadanía*
- 10.- *Fortalecer el Servicio Profesional de Carrera.*
- 11.- *Promocionar mecanismos alternativos de solución de controversias.*

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López

Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Angeles Gómez

Coordinadora General de Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos

Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (FORMATO EM-02)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

POLÍTICA DE GASTO

El proyecto de Presupuesto de Egresos comprende los requerimientos de recursos para que se desarrollen las funciones que se tienen encomendadas y se lleven a cabo las acciones para el mejoramiento de las capacidades institucionales, priorizando las actividades sustantivas establecidas en la Ley Órgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así mismo se contemplarán mecanismos de optimización de los recursos, se establecerán líneas de acción y medidas específicas en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; se continuará con la capacitación de personal sustantivo y administrativo, con la modernización y funcionalidad tanto de la estructura organizacional como de la infraestructura física, de telecomunicaciones e informática, para trabajar con eficiencia y calidad, buscando que los programas y proyectos cumplan con las demandas de la sociedad y con los objetivos y metas de la Fiscalía.

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López

Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Angeles Gómez

Coordinadora General de
Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos

Fiscal General de Justicia de la
Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Perfeccionar la integración de la carpeta de investigación.

Especialización del personal sustantivo a través de la capacitación constante.

Mejorar la atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia a mujeres, hombres, adultos mayores, niñas y niños, de primer contacto.

Fortalecer los protocolos de actuación en la investigación y determinación de los posibles hechos del delito.

Brindar asesoría jurídica especializada a las mujeres.

Garantizar la actuación de los servidores públicos respetando los derechos humanos de los imputados y de las víctimas.

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López

Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Angeles Gómez

Coordinadora General de Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos

Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México



ACCIONES PRIORITARIAS (FORMATO AP)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

ACCIONES PRIORITARIAS

- 1.- Garantizar que la carpeta de investigación cuente con los elementos jurídicos necesarios.
- 2.- Capacitación del personal sustantivo y administrativo.
- 3.- Atención integral a personas víctimas del delito.
- 4.- Actuación más eficaz y eficiente de los Agentes del Ministerio Público, Policía de Investigación y Peritos.
- 5.- Orientación Jurídica a mujeres víctimas del delito.
- 6.- Fortalecimiento de los derechos humanos entre las personas servidoras públicas de la FGJCDMX y de la población en general.

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Angeles Gómez
Coordinadora General de Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México



ANALÍTICO DE CLAVES

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO **40 A0 00** Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Centro Gestor				Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestal				Proyecto de Inversión	Importe
A	S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	\$
3	40	A0	00	1	2	4	285	0000	11	1	1	4	0	4141	1	1	00		\$ 8,068,798,931.00
3	40	A0	00	1	2	4	285	0000	25	P	5	4	0	4141	1	1	00		\$ 170,201,069.00
TOTAL																			\$ 8,239,000,000.00

Elaboró

Mtro. Paulino Rodríguez López

Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó

Mtra. Laura Angeles Gómez

Coordinadora General de Administración

Autorizó

Licda. Ernestina Godoy Ramos

Fiscal General de Justicia de la Ciudad
de México



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS MULTIANUALES (FORMATO AOSM)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS MULTIANUALES

Este Organismo Constitucional Autónomo para el ejercicio fiscal 2024, contará con un contrato multianual para el arrendamiento de vehículos para la policía de investigación y peritos, consistentes en 849 vehículos tipo patrulla y 4 unidades móviles de investigación forense y servicios periciales.

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Angeles Gómez
Coordinadora General de Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTIMACIÓN DE INGRESOS (FORMATO EIG-01)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO (PESOS)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:	8,239,000,000.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES:	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS:	99,434,413.00
OTROS INGRESOS:	4,800,000.00
TOTAL	8,343,234,413.00

Elaboró:

Mtro. Paulino Rodríguez López

Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó:

Mtra. Laura Angeles Gómez

Coordinadora General de Administración

Autorizó:

Licda. Ernestina Godoy Ramos

Fiscal General de Justicia de la Ciudad
de México

ESTIMACIÓN DE GASTOS
(FORMATO EIG-02)


ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO 40 AO 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

ESTIMACIÓN DE GASTOS

Área Funcional FI F SF AI PP	Denominación Finalidad Función Sub Función Actividad Institucional Programa Presupuestario	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
				Meta	Corriente	Inversión								
1 2 4 285	Transferencias a Órganos Autónomos, Comisión de Derechos Humanos		1	1.00	8,155,833,917.00	83,166,083.00	6,684,352,485.52	367,324,397.72	1,063,157,033.76	41,000,000.00	43,166,083.00	40,000,000.00	0.00	0.00
0000	Transferencias a Órganos Autónomos	ACCIÓN PERMANENTE (AP)	1	1.00	8,155,833,917.00	83,166,083.00	6,684,352,485.52	367,324,397.72	1,063,157,033.76	41,000,000.00	43,166,083.00	40,000,000.00	0.00	0.00

Nota: Los Órganos Autónomos y de Gobierno deberán observar su Estimación de Gastos hasta el nivel de Programa Presupuestario, siendo este 0000

Elaboró





Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó


Mtra. Laura Angeles Gómez
Coordinadora General de Administración

Autorizó


Licda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México




FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE	
TOTAL	8,239,000,000.00	
Servicios Personales	\$6,684,352,485.52	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,638,787,032.82	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$68,568,658.80	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$2,880,245,361.21	
Seguridad Social	\$815,991,466.66	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$913,599,826.64	
Previsiones	\$336,841,895.21	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$30,318,244.18	
Materiales y Suministros	\$367,324,397.72	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$112,292,543.99	
Alimentos y Utensilios	\$40,759,070.89	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$4,331,367.00	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$22,712,703.84	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$80,000,000.00	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$103,395,872.00	
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$3,832,840.00	
Servicios Generales	\$1,063,157,033.76	
Servicios Básicos	\$75,276,713.70	
Servicios de Arrendamiento	\$304,269,772.43	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$145,427,818.80	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$60,499,802.00	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$196,098,537.88	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$433,427.00	
Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	
Servicios Oficiales	\$1,000,000.00	
Otros Servicios Generales	\$280,150,961.95	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$41,000,000.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	
Ayudas Sociales	\$41,000,000.00	
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	
Donativos	\$0.00	
Transferencias al Exterior	\$0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$43,166,083.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$43,166,083.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	
Activos Biológicos	\$0.00	
Bienes Inmuebles	\$0.00	
Activos Intangibles	\$0.00	
Inversión Pública	\$40,000,000.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	\$40,000,000.00	
Nota: Se destinan \$245,117,591.75 para el Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre Nómina, por lo que el monto total destinado para Nóminas e Impuestos es de \$6,929,470,077.27		
 Mtro. Humberto Rodríguez López Director General de Organización, Organización y Presupuesto	 Mtra. Laura Angélica Gómez Coordinadora General de Administración	 Licda. Ernesto Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

Entidad Federativa 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Administrativa	Importe	
Total		
Poder Ejecutivo		
Poder Legislativo		
Poder Judicial		
Órganos Autónomos*	8,239,000,000.00	
Otras Entidades Paraestatales y organismos		
Elaboró	Revisó	Autorizó
 <hr/> Mtro. Paulino Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto	 <hr/> Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración	 <hr/> Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO


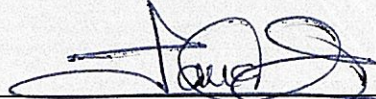
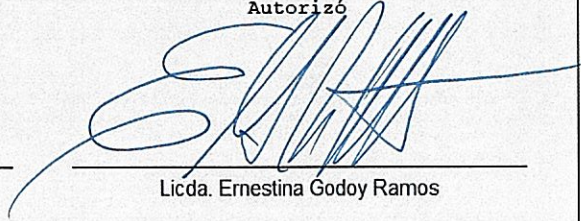
Entidad Federativa/Municipio 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024				
Clasificador Funcional del Gasto	Importe			
Total				
Gobierno	8,239,000,000.00			
Desarrollo Social				
Desarrollo Económico				
Otras no clasificadas en funciones anteriores				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;"> <p>Elaboró</p>  <p>Mtro. Fausto Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto</p> </td> <td style="text-align: center; width: 33%;"> <p>Revisó</p>  <p>Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración</p> </td> <td style="text-align: center; width: 33%;"> <p>Autorizó</p>  <p>Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México</p> </td> </tr> </table>		<p>Elaboró</p>  <p>Mtro. Fausto Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto</p>	<p>Revisó</p>  <p>Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración</p>	<p>Autorizó</p>  <p>Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México</p>
<p>Elaboró</p>  <p>Mtro. Fausto Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto</p>	<p>Revisó</p>  <p>Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración</p>	<p>Autorizó</p>  <p>Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México</p>		

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
TOTAL	8,239,000,000.00
GASTO CORRIENTE	\$8,155,833,917.00
GASTO DE CAPITAL	\$83,166,083.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00

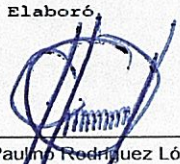
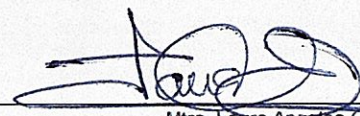

Elaboró	Revisó	Autorizó
		
<p>Mtro. Pascual Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto</p>	<p>Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración</p>	<p>Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México</p>

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024						
PROYECCIÓN FINANCIERA						
AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029
GASTO CORRIENTE	8,155,833,917.00	8,449,443,938.01	8,753,623,919.78	9,068,754,380.89	9,395,229,538.60	9,733,457,801.99
GASTO DE CAPITAL	83,166,083.00	86,160,061.99	89,261,824.22	92,475,249.89	95,804,358.89	99,253,315.81

Elaboró	Revisó	Autorizó
 <hr/> Mtro. Paulino Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto	 <hr/> Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración	 <hr/> Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México



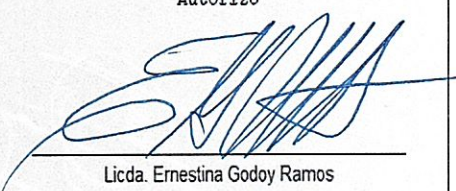
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
Prioridades de Gasto		
Nómina del personal sustantivo y administrativo		
Incremento Salarial		
Aguinaldo de personal sustantivo		
Arrendamiento de vehículos tipo patrulla y ambulancia		
Remodelación de los diversos inmuebles de la Fiscalía		
Equipamiento para la Jefatura General de la Policía de Investigación		
Juicios, Litigios y Demandas en contra de la Fiscalía General de Justicia		
Cumplimiento de las Recomendaciones emitidas en materia de Derechos Humanos		
Elaboró,	Revisó	Autorizó
 Mtro. Paulino Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto	 Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración	 Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
PROGRAMAS Y PROYECTOS		
Dictámenes Estructurales de los inmuebles de la Fiscalía General.		
Adquisición de un sistema para la elaboración de nómina y contable-presupuestal que apoye en tiempo real a la generación de informes		
Proyecto de creación de 100 plazas de Agentes del Ministerio Público para la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento		
Proyecto de creación de 50 plazas de Agentes del Ministerio Público para la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto		
Proyecto de creación de 50 plazas de Perito Técnico "A"/ Perito Profesional "A" para la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales		
Publicidad para el proceso electoral ordinario 2024		
Proyecto integral para la instalación de 2000 terminales, la radio base y 4 consolas para la Jefatura General de la Policía de Investigación		
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Mtro. Paulino Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto	 Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración	 Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

ANALITICO DE PLAZAS 2024

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
ANALITICO DE PLAZAS			
PLAZA/PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ADMINISTRATIVOS/RAMA MEDICA/BASE/SINDICALIZADOS/PROGRAMA DE ESTABILIDAD LABORAL	4130	\$ 5,562.00	\$ 32,972.00
RAMA SUSTANTIVA NSJP/RAMA ADMINISTRATIVA NSJP	764	\$ 13,037.00	\$ 28,602.00
RAMA MINISTERIAL/RAMA PERICIAL/RAMA POLICIAL	9109	\$ 13,211.00	\$ 56,897.00
ENLACE "A"/ENLACE "B"	377	\$ 14,360.00	\$ 16,912.00
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"/LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	140	\$ 19,528.00	\$ 22,102.00
COORDINADOR "B"/DIRECTOR "A"/DIRECTOR "B"/SUBDIRECTOR "A"/SUBDIRECTOR "B"/JEFE DE DEPARTAMENTO "A"/JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	383	\$ 24,672.00	\$ 59,687.00
FISCAL GENERAL/FISCAL "B"/COORDINADOR GENERAL "A"/COORDINADOR GENERAL "B"/DIRECTOR GENERAL "A"/DIRECTOR GENERAL "B"/DIRECTOR EJECUTIVO "A"/DIRECTOR EJECUTIVO "B"	92	\$ 67,189.00	\$ 109,981.00
	14995		

<p>Elaboró</p>  <p>Mtro. Paulino Rodríguez López Director General de Programación, Organización y Presupuesto</p>	<p>Revisó</p>  <p>Mtra. Laura Angeles Gómez Coordinadora General de Administración</p>	<p>Autorizó</p>  <p>Licda. Ernestina Godoy Ramos Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México</p>
--	--	---

ANEXO

PRESIONES DEL GASTO 2024

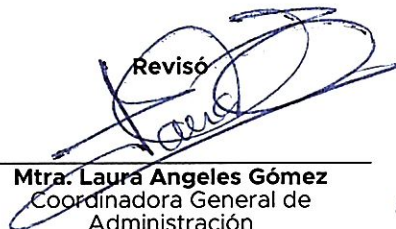
No.	Concepto	Monto
1	Segunda parte del aguinaldo de personal, que corresponde al 50%.	\$212,777,224.44
2	Juicios de Nulidad, Amparo, Laborales y diversos en contra de la Fiscalía General de Justicia.	\$586,200,000.00
3	Cumplimiento de Recomendaciones emitidas en materia de Derechos Humanos.	\$29,000,000.00
4	Dictámenes estructurales de los inmuebles con mayor ocupación de la Fiscalía General de Justicia.	\$8,000,000.00
5	Adquisición de un sistema para la elaboración de nómina y contable-presupuestal.	\$34,800,000.00
6	Creación de 100 plazas de Agentes del Ministerio Público para la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento para la atención de audiencias derivadas de Judicialización.	\$32,121,571.28
7	Creación de 50 plazas de Agentes del Ministerio Público para la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto para la atención de búsqueda y localización de personas desaparecidas.	\$16,060,785.64
8	Creación de 50 plazas de Perito Técnico "A"/Perito Profesional "A" para la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para la conformación de células de búsqueda de personas, en diferentes especialidades forenses.	\$20,133,548.63
9	Proyecto de campaña de difusión para el proceso electoral ordinario 2024.	\$5,000,000.00
10	Proyecto integral para la instalación de 2,000 terminales, radio base y 4 consolas para la Jefatura General de la Policía de Investigación.	\$63,336,000.00

Elaboró



Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

Revisó



Mtra. Laura Angeles Gómez
Coordinadora General de
Administración

Autorizó



Leda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la
Ciudad de México